



| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, adelantó que, para complementar los cambios al Poder Judicial, se impulsará una reforma a la Fiscalía General de la República y a las fiscalías locales.

Dijo que, aunados a la reforma judicial, también se prevén cambios a la figura de la defensoría de oficio, de la cual, aseguró, "me empeñaré en que se llame defensoría del pueblo" para que sea una estructura "muy poderosa" a favor de la gente, porque la mayoría no tiene dinero para contratar un abogado.

Explicó que con esto se busca complementar la reforma judicial y abordar las áreas que no se tocaron en la enmienda constitucional.

Reiteró que "no se va a dar ningún paso atrás" y se continuará con la instrumentación de la reforma al Poder Judicial, y subrayó que, en breve, el Senado

Noroña anuncia nueva reforma para fiscalías

“TENEMOS la mayoría calificada, incluso, creo que podemos tener una votación mayor para aprobar la minuta de Guardia Nacional”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado de la República

emitirá la convocatoria para la elección de las personas juzgadoras.

De igual forma, destacó que esta semana iniciará en la Cámara de Senadores el proceso de dictaminación de las reformas sobre la Guardia Nacional y los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

"Tenemos la mayoría calificada, incluso, creo que podemos tener una votación mayor para aprobar la minuta de Guardia

Nacional, porque algunos senadores del PRI y del PAN van a votar con nosotros", aseguró Noroña.

Por otra parte, el presidente de la Mesa Directiva del Senado también sostuvo que no debe quedar impune la agresión de la cual fue objeto en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), y pidió una sanción "firme" para el presunto agresor, un abogado de un corporativo internacional que litiga contra el Estado mexicano temas relativos al pago de impuestos.

Recordó que ya se presentó la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público Federal y la Fiscalía General de la República tiene perfectamente ubicada a la persona que lo agredió.